

Bogotá Abril 13 de 1864.

Al Soc Dr. D. José Victorino Lastarria.

Santiago de Chile.

Muy estimado Señor y querido amigo:

Hasta ahora puedo tener el gusto de escribir a U. después de una separación de siete meses; Mil atenciones de familia y establecimiento de domicilio, así como muy graves ocupaciones políticas, me han impedido corregir a U. y mis amigos del Pacífico toda la atención cariñosa que deseaba.

Al llegar aquí encontré que el Estado de Cundinamarca me había elegido su Representante al Congreso federal, que debió reunirse extraordinariamente desde el 1º de Enero, y se reunió el 26, comenzando luego sus sesiones ordinarias el 1º de Febrero. Mucho, muchísimo he trabajado, con la palabra y la pluma, en el desempeño de mi deber. La situación era excesivamente delicada, entre los mosqueros y los conservadores, y había mil peligros y dificultades para salir por en medio de estos

Scilla y Caribdis de nuestra política. Al fin  
vamos dominando algo la situación y Mu-  
rillo ha podido posesionarse pacíficamente  
de la Presidencia. Yo lo sostengo vigorosamente  
en la Cámara de R.R., como miembro y como  
Presidente de ella, ejerciendo una influen-  
cia considerable, que al principio fué muy con-  
trariada por los Mosqueristas o draconianos  
de la revolución. Murillo y yo reconocimos que  
mi entrada al ministerio no era conveniente  
en las actuales circunstancias, a causa de la  
actitud vigorosamente constitucional, pacífica  
y honrada que he tomado; pues hay que con-  
temporizar por ahora un poco, mientras el  
poder civil de Murillo echa raíces, y el partido  
mosquerista acaba de perder sus posiciones y  
su fuerza, — restos de la dictadura revolu-  
cionario.

Murillo, al posesionarse el 60 del corriente,  
pronunció un discurso que ha causado excelente  
sensación, y nombró un ministerio de con-  
ciliación y transición (que no duraría mucho)  
compuerto así:

El M<sup>r</sup>. Antonio M<sup>a</sup> Pradilla (radical puro pero muy

suave y simpático) de lo Interior y Relac. Exteriores.  
El Mr. Julian Frugillo (muy mosquero, pero in-  
dependiente y honrado) de Guerra y Marina.

El Mr. Eustorgio Salgar (radical puro, pero de an-  
tecedentes belicosos) ~~para~~ de Hacienda i Gobernación.

El Frat Santos Gutiérrez (radical muy militari-  
zado, hijo de la Revolución y enemigo de "los  
ideólogos") del Tesoro y Crédito nacional.

El nombramiento del último era de mero  
cumplimiento y prestígio: no aceptó. Es pro-  
bable que Salgar no acepte; pero en todo caso  
la admisión será constitucional - civil - radical y  
lo más pacífica posible. Cuando Murillo avien-  
te bien el pie y Mosquera se aleje, se determi-  
nará claramente la situación.

Entre los muchos proyectos que he propues-  
to a la Cámara, será lei uno sobre reorga-  
nización de la instrucción pública nacio-  
nal, que será fecundo en bienes y gloria al  
practicarla. Pronto se lo enviaré a U., seguro  
de que le gustaría. En él se establece el siete-  
mo de canjes de libros con las demás Re-  
públicas Americanas. Tengo lista una caja  
de libros nacionales, que pronto mandaré

á la Universidad de Chile.

Tenga la bondad de ver al Sr. Blest Gana  
y saludarle muy cordialmente en mi nombre,  
diciéndole: 1º que me perdone el no haberle con-  
testado su carta, porque se me ha traspapelado  
con otras, aunque la hallaré; 2º que lo haré  
muy pronto, con mucho placer; 3º que estoi  
reuniéndole la colección de poetas colombia-  
nos que desea tener.

Suplico a U. muy encarecidamente se sirva en-  
regar en propia mano la adjunta carta, que  
interesa a mi querido Frizízar, el cual saluda  
a U. muy cordialmente. Sirvase hacer lo mis-  
mo en mi nombre con Don Miguel L. Aruruá  
sequí y mi querido Dr. Demetrio.

En la Cámara propuse el día adoptar una resolu-  
ción de pesame sobre la espantosa catástrofe de San  
Hugo, que ya habrá sido comunicada á ese Gobierno.

Adios mi querido amigo: reciba muy buenos re-  
cuerdos de mi esposa y madre, y crea siempre en  
la fiel amistad de su servidor y estimador que  
le desea felicidad.

F. M. Sampayo

Sampayo